

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
DE FECHA miércoles 05 de octubre de 2022**

Siendo las 09:00 horas del día miércoles 05 de octubre del año dos mil veintidós, dado el estado de emergencia sanitaria se convocó a una Sesión Ordinaria no presencial vía una sesión virtual, con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión de Consejo de Facultad, bajo la presencia del Señor Decano Dr. Luis Cárdenas Lucero, y la asistencia de los Sres. Docentes: Sr. Manuel Alejandro Cáceres Lampen, Sr. Andrés Filiberto Ramos Salas, Sr. Luis Tadeo Celi Saavedra, Sr. Jefferson López Goycochea, Sr. Rubén Darío Cuadros Ricra y el Sr. César Augusto Sánchez Montalván, quien actúa como Secretario relator; y como representantes estudiantiles los alumnos: Sr. Eduardo Rafael Garriazo Sagástegui, Sr. Nicolás Gonzáles Montoya y la Srta. Lorena Lucia Prieto Chunga.



AGENDA

La presente sesión se ha convocado para tratar los siguientes puntos por áreas:

OFICINA DE GRADOS Y TITULOS

1. EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER
2. EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL
3. EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRIA



OFICINA DE REGISTROS ACADÉMICOS

4. ANULACIÓN DE CUOTAS DE PENSIONES
5. ANULAR INGRESO A LA FIA – USMP
6. REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA
7. RENUNCIA VOLUNTARIA A LA FACULTAD
8. RETIRO DE CICLO
9. RESERVA DE MATRÍCULA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

10. EXPEDITOS PARA RENDIR EXAMEN DE SUBSANACIÓN

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

11. OTORGAMIENTO DE BECA, MEDIA BECA Y CUARTO DE BECA
12. DESCUENTOS PREFERENCIALES EN PENSIONES POR CONVENIOS

13. DESCUENTO EXCEPCIONAL EN EL PAGO DE MORAS

OTROS

- 14. CONFORMACIÓN DEL COMISIONES Y COMITÉS
- 15. RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS DE INGRESANTE POR REUBICACIÓN DE ESTUDIANTES
- 16. CONVALIDACIONES POR CONCURSO ORDINARIO DE ADMISIÓN POR TRASLADO EXTERNO NACIONAL, TRASLADO INTERNO Y TRASLADO INTERNO ENTRE SEDES (TIES)
- 17. APROBACION DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026

OFICINA DE GRADOS Y TITULOS

El señor Decano solicita al secretario que inicie la agenda de la presente sesión:

1. EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda; quien informa que de conformidad con el artículo 61 inciso b, del Reglamento General de la Universidad, se otorgó el Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Grado Académico de Maestría, mediante las siguientes Resoluciones Decanales:





RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 398 – 2022 – FIA	18 – 07 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, a los egresados: (02 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ESPINOZA DAVILA, ANA MARIA FIORELLA 2. REAL AGUINAGA, FABIO FRANCISCO <p>Según Carta N° 238-2022-GT-FIA de fecha 15 de julio de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 399 – 2022 – FIA	18 – 07 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (04 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BASALDUA ESPINOZA, ELBERT CHRISTIAN 2. FLORES MONTES, JOSE RICARDO 3. HERRERA SANTANA, LUIS DAVID 4. MAYTA CONDORI, PAULA BETSYLU <p>Según Carta N° 243-2022-GT-FIA de fecha 15 de julio de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 400 – 2022 – FIA	18 – 07 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Región Sur – Filial Arequipa mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <p>1. TEJADA ACOSTA, DANITZA INDIRA</p> <p>Según Carta N° 242-2022-GT-FIA de fecha 15 de julio de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 401 – 2022 – FIA	18 – 07 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Región Sur – Filial Arequipa mediante acceso automático, a los egresados: (05 bachilleres)</p> <p>1. CUEVAS MAYTA, JUAN DIEGO 2. MAMANI ARONES, VICTOR 3. MAYTA LUQUE, MARIELA ALEJANDRA 4. PALMA PAUCAR, JHEYZON MELQUIADES 5. PORRAS FLORES, JOSE ARMANDO</p> <p>Según Carta N° 239-2022-GT-FIA de fecha 15 de julio de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 402 – 2022 – FIA	18 – 07 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Aeronáuticas – Sede Lima mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <p>1. DEL AGUILA LIMONCHI, KELVIN</p> <p>Según Carta N° 237-2022-GT-FIA de fecha 15 de julio de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 403 – 2022 – FIA	18 – 07 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <p>1. RIOS LIMA, FIORELA ESTEFANI</p> <p>Según Carta N° 236-2022-GT-FIA de fecha 15 de julio de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 404 – 2022 – FIA	18 – 07 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Sede Lima mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <p>1. MUERAS SALAZAR, KEVIN BRANDO</p> <p>Según Carta N° 241-2022-GT-FIA de fecha 15 de julio de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 408 – 2022 – FIA	18 – 07 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Estadística e Informática – Sede Lima mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <p>1. MOSCOL GOMEZ, ENRIQUE</p> <p>Según Carta N° 240-2022-GT-FIA de fecha 15 de julio de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 433 – 2022 – FIA	03 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (03 bachilleres)</p> <p>1. ORCADA GERONIMO, ALEXIS EDUARDO 2. PARRA PEREZ, JEAN PIERRE VALERIO 3. TORRES VALLE, JUAN PABLO</p> <p>Según Carta N° 251-2022-GT-FIA de fecha 01 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 434 – 2022 – FIA	03 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (03 bachilleres)</p> <p>1. LA CUNZA CABRERA, ORESTES AARON 2. TALAVERA MAGALLANES, DAVID FEDERICO 3. VASQUEZ ALAVE, MIGUEL SANTIAGO</p> <p>Según Carta N° 252-2022-GT-FIA de fecha 01 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 435 – 2022 – FIA	03 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (03 bachilleres)</p> <p>1. ARNAO QUISPE, MIGUEL ANGEL 2. BAUTISTA LAGOS, MARLON ENRIQUE 3. CASTILLO FERNANDEZ, PRISCILA NIEVES</p> <p>Según Carta N° 250-2022-GT-FIA de fecha 01 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 402 – 2022 – FIA	18 – 07 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ciencias aeronáuticas – Sede Lima mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <p>2. DEL AGUILA LIMONCHI, KELVIN</p> <p>Según Carta N° 237-2022-GT-FIA de fecha 15 de julio de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 436 – 2022 – FIA	03 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Aeronáuticas – Sede Lima mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <p>1. RIVADENEYRA AUGUSTO, VICTOR ANDRE</p> <p>Según Carta N° 249-2022-GT-FIA de fecha 01 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 437 – 2022 – FIA	03 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (02 bachilleres)</p> <p>1. SANCHEZ CORONEL, GERALDINE ESTRELLA 2. VERTIZ PIÑA, MARIA ALEJANDRA</p> <p>Según Carta N° 248-2022-GT-FIA de fecha 01 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 453 – 2022 – FIA	16 – 08 – 2022	 <p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (02 bachilleres)</p> <p>1. FLORES MONTOYA, JEAN FERRARI 2. VALQUI SALAS, MARCELO</p> <p>Según Carta N° 258-2022-GT-FIA de fecha 11 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 454 – 2022 – FIA	16 – 08 – 2022	 <p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, a los egresados: (05 bachilleres)</p> <p>1. CACERES CHICLLASTO, ANDRES AVELINO 2. CARCAUSTO VEGA, EDSON BRUNER 3. CHURA SAAVEDRA, PAMELA FIORELA 4. PAUCA FLORES, EDWIN SERGIO 5. QUISPE RODRIGUEZ, BLADIMIR ROMAN</p> <p>Según Carta N° 257-2022-GT-FIA de fecha 11 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 455 – 2022 – FIA	16 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, a los egresados: (05 bachilleres)</p> <p>1. ANGULO SAMPEN, JUAN MANUEL 2. CAMPOS CIGÜEÑAS, ESTRELLA 3. CHEPE UCANCIAL, GUIANCARLO LEONEL 4. CORTEZ CAICAY, LORENA BEATRIZ 5. DIAZ BARBARAN, ANGEL SALVADOR</p> <p>Según Carta N° 256-2022-GT-FIA de fecha 11 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 456 – 2022 – FIA	16 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Aeronáuticas – Sede Lima mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <p>1. QUEVEDO MESIA, ADRIAN FRANCISCO</p> <p>Según Carta N° 255-2022-GT-FIA de fecha 11 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 457 – 2022 – FIA	16 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, a los egresados: (03 bachilleres)</p> <p>1. BECERRA PIEROLA, JESUS DARLENY 2. BENAVIDES ALVARADO, CHRIST MARYERE 3. CAMPOS OCAMPO, ERIKA PATRICIA</p> <p>Según Carta N° 253-2022-GT-FIA de fecha 11 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 458 – 2022 – FIA	16 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (03 bachilleres)</p> <p>1. BOBADILLA ARQUINIGO, GIANNINA 2. CABRERA FUENTES, ROBERT JULIAN 3. CHAVEZ RIVERA, GUILLERMO JOSUE</p> <p>Según Carta N° 254-2022-GT-FIA de fecha 11 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 465 – 2022 – FIA	22 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Región Sur – Filial Arequipa mediante acceso automático, a los egresados: (03 bachilleres)</p> <p>1. CASTRO ALARCON, FERNANDA LEONOR 2. CONCHA PUMA, JOSUE JIMLER 3. GARCIA FRANCO, MYRIAM ALEJANDRA</p> <p>Según Carta N° 267-2022-GT-FIA de fecha 17 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 466 – 2022 – FIA	22 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, a los egresados: (03 bachilleres)</p> <p>1. CARRION ELORREAGA, KELVIN DUANY 2. MANAY BRIONES, TONNY JAROLD 3. SANCHEZ MINDACA, CARLOS EDUARDO</p> <p>Según Carta N° 266-2022-GT-FIA de fecha 17 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 467 – 2022 – FIA	22 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Sede Lima mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <p>1. FLORES BAHAMONDES, DIEGO MARTIN EMILIO</p> <p>Según Carta N° 265-2022-GT-FIA de fecha 17 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 468 – 2022 – FIA	22 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <p>1. MORALES VARGAS, DIEGO MARCELO</p> <p>Según Carta N° 264-2022-GT-FIA de fecha 17 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 470 – 2022 – FIA	23 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (02 bachilleres)</p> <p>1. FLORES ANCACHI, ASTRIDH DEL PILAR 2. RIVERA AGUILAR, CHRISTIAN PAUL</p> <p>Según Carta N° 268-2022-GT-FIA de fecha 22 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 478 – 2022 – FIA	06 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Sede Lima mediante acceso automático, a la egresada: (01 bachiller)</p> <p>1. LAYME BRIONES, ANGELA ROSARIO</p> <p>Según Carta N° 277-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 479 – 2022 – FIA	06 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <p>1. BALLENA TORRES, DENNIS EMMANUELL</p> <p>Según Carta N° 276-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 480 – 2022 – FIA	06 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (03 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> AYBAR SIMON, JEISON ROGELIO QUEVEDO GARRIDO, EVA NATHALY VILLANUEVA SOLANO, JOEL DAVID <p>Según Carta N° 275-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 481 – 2022 – FIA	06 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Región Sur – Filial Arequipa mediante acceso automático, a los egresados: (03 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> ENRIQUEZ ARNALDO, LUIS MICHAEL GAMARRA CARDENAS, KELVINS NUÑEZ OCSA, LESLY LIZETH <p>Según Carta N° 274-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 482 – 2022 – FIA	06 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> CALLIRGOS CAMPOVERDE, HERLIZ <p>Según Carta N° 273-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 483 – 2022 – FIA	06 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Aeronáuticas – Sede Lima mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> CORDOVA OROZ, JUAN CARLOS <p>Según Carta N° 272-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 484 – 2022 – FIA	06 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (03 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> ALVARADO ROBLES, ADRYANA JESSYKA COTRINA GUERRERO, MAYRA ALEXANDRA VILA MENDOZA, ANGELICA FELICIA <p>Según Carta N° 271-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 485 – 2022 – FIA	06 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Región Sur – Filial Arequipa mediante acceso automático, a la egresada: (01 bachiller)</p> <p>1. RIVEROS PUMA, MARIA CLAUDIA</p> <p>Según Carta N° 270-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 486 – 2022 – FIA	06 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, a los egresados: (03 bachilleres)</p> <p>1. CARHUATOCTO RAMOS, DIANA 2. FLORES TAPIA, JANNET DEL PILAR 3. RAMIREZ MORENO, DELICIA</p> <p>Según Carta N° 269-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 500 – 2022 – FIA	14 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (05 bachilleres)</p> <p>1. CONDORI MIRAMIRA, LUIS ENRIQUE 2. HEREDIA CANGAHUALA, ANGEL EMILIO ALEJANDRO 3. HERRERA FLORES, LUIGI ALONSO 4. MAS AVALO, VICTOR ALEJANDRO 5. RAICO CHAVEZ, ALFREDO JAVIER</p> <p>Según Carta N° 295-2022-GT-FIA de fecha 12 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 501 – 2022 – FIA	14 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Sede Lima mediante acceso automático, a la egresada: (01 bachiller)</p> <p>1. SUAREZ HURTADO, JOCELYN PAOLA</p> <p>Según Carta N° 294-2022-GT-FIA de fecha 12 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 502 – 2022 – FIA	14 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, a los egresados: (04 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> BERROCAL BAZAN, SOLANCH PATRICIA CASTRO GAVIDIA, JUVITSA MILEY GONZALES YAPAPASCA, MONICA BEATRIZ SANCHEZ MIRANDAM YAISA KARIME <p>Según Carta N° 293-2022-GT-FIA de fecha 12 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 503 – 2022 – FIA	14 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (04 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> APOLAYA LOAYZA, EVELYN MILAGROS CAMACHO RICRA, GINA MARJORY HERRERA CHAGUA, LUIS STALIN VELAZCO LOPEZ, ALESSANDRA REGINA <p>Según Carta N° 292-2022-GT-FIA de fecha 12 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 504 – 2022 – FIA	14 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, a los egresados: (06 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> CAJUSOL VALLEJOS, GRECIA CAROLINA CASTRO VASQUEZ, ELIAM DANIEL CORONEL GONZALES, FABIAN GUSTAVO DAVILA MONTEZA, CARLO AILTHON MORALES CHINCHAY, XIMENA MARIBEL OLORTE SANCHEZ, DIEGO ALONSO <p>Según Carta N° 291-2022-GT-FIA de fecha 12 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 505 – 2022 – FIA	14 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Aeronáuticas – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (02 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> GUEVARA ALARCON, LEVIS LUIS ROJAS ROJAS, JUAN ANTONIO <p>Según Carta N° 290-2022-GT-FIA de fecha 12 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 506 – 2022 – FIA	14 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima mediante acceso automático, a la egresada: (01 bachiller)</p> <p>1. URCO ILDEFONSO, LIA SABY</p> <p>Según Carta N° 289-2022-GT-FIA de fecha 12 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 507 – 2022 – FIA	14 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, a las egresadas: (04 bachilleres)</p> <p>1. ALARCON GONZALES, KAREN YOSSELIN 2. FARIAS BUSTAMANTE, ANGIE 3. GUEVARA VALLEJOS, GLORIA ESTEFANY 4. SAAVEDRA MENDOZA, CLAUDIA MILAGROS</p> <p>Según Carta N° 288-2022-GT-FIA de fecha 12 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 513 – 2022 – FIA	19 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (07 bachilleres)</p> <p>1. ARAUJO MIRANDA, KAROL YESENIA 2. CRUZ VALLEJOS, KRISTELL ALMENDRA 3. HIGINIO GARCIA, LUIGGI ALBERTO 4. MAGALLANES PACHAS, IVAN 5. OBLITAS LA ROSA, JUANA IRIS 6. QUISPE ESCOBAR, ANDREA FIORELLA 7. QUISPE FRANCIA, ALEXIS MARTIN</p> <p>Según Carta N° 303-2022-GT-FIA de fecha 16 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 514 – 2022 – FIA	19 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (06 bachilleres)</p> <p>1. DE LA CRUZ HERNANDEZ, JOSE ALEXANDER 2. GONZALES MONTOYA, NICOLAS 3. OCHOA PALACIOS, EDDY LEONARDO 4. PALOMINO FALCON, JOSE MIGUEL 5. SEGURA CARMONA, FERNANDO ADDERLY 6. SEGURA LOYOLA, LUIS EDUARDO</p> <p>Según Carta N° 302-2022-GT-FIA de fecha 16 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 515 – 2022 – FIA	19 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (07 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ALATA BUSTAMANTE, JUAN RICARDO 2. ALCCAHA JURO, JHAN MARCO 3. EGAS CACERES, RICARDO 4. HUAMAN SANTILLAN, OLIBERTH JHUNYOR 5. ORE VELASQUEZ, RENZO ALEJANDRO 6. PONTE AYARZA, ENRIQUE EGLINTON 7. SOPLA PINEDO, SANDRA <p>Según Carta N° 301-2022-GT-FIA de fecha 16 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 516 – 2022 – FIA	19 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Aeronáuticas – Sede Lima mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MILLA VALLEJOS, CHRISTIAN ANDRE <p>Según Carta N° 300-2022-GT-FIA de fecha 16 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 517 – 2022 – FIA	19 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (05 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CALLE PAYHUA, MILAGROS MARGOT 2. MUÑOZ LOZANO, VICTOR HUGO EMILIO 3. SANCHEZ RAMOS, JAIR RANDAL 4. TABORY QUIROZ, GEORGINA ANTHONELLA 5. VIZARRA MENDOZA, MANOLO GABRIEL <p>Según Carta N° 299-2022-GT-FIA de fecha 16 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 522 – 2022 – FIA	21 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica – Sede Lima mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DEL RIO LIZARRAGA, RAUL AMILCAR <p>Según Carta N° 312-2022-GT-FIA de fecha 19 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 523 – 2022 – FIA	21 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (03 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> MENDEZ VILCA, ROBERTO ALFREDO PERALES CASTILLO, LUIS ANDRES RODRIGUEZ LAURA, CESAR DAVID <p>Según Carta N° 314-2022-GT-FIA de fecha 19 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 524 – 2022 – FIA	21 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (06 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> CASTILLO CHAVEZ, MARCEL HERNAN FIESTAS VENTURA, LUCERO IVONNE LEON MORALES, CARLOS MARCELO MACHUCA HILARIO, REY ANGEL ROJAS GALVEZ, CESAR ANTONIO SOTO ROJAS, ANAPAUOLA <p>Según Carta N° 313-2022-GT-FIA de fecha 19 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 525 – 2022 – FIA	21 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (03 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> ESCALANTE CUBAS, JAROL MANUEL LAURENTE VALENZUELA, DIEGO YERBA MAMANI, SHAUNY YERELIN <p>Según Carta N° 311-2022-GT-FIA de fecha 19 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 526 – 2022 – FIA	21 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Aeronáuticas – Sede Lima mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> ROCA AYASTA, BRUNO RICARDO <p>Según Carta N° 310-2022-GT-FIA de fecha 19 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 527 – 2022 – FIA	21 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima mediante acceso automático, a los egresados: (04 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> BUTLER ALIAGA, JUAN ANTONIO FLORES FLORES, ERIC FLORES HARO, BRIGITTE ROSA VERASTEGUI VALDEZ, RENZO ALBERTO <p>Según Carta N° 3099-2022-GT-FIA de fecha 19 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 528 – 2022 – FIA	21 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> MOLINA PEREYRA, ALEJANDRA ESTHERCITA <p>Según Carta N° 308-2022-GT-FIA de fecha 19 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 529 – 2022 – FIA	21 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> RAMOS DE LA CRUZ, JOSE ALBERTO <p>Según Carta N° 307-2022-GT-FIA de fecha 19 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R. D. N° 530 – 2022 – FIA	21 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, a los egresados: (06 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> BAUTISTA NUÑEZ, JESSICA YANELA CUSMA CAMACHO, SELENA ARCIRA CUSTODIO BELTRAN, STEFANY PATRICIA FERREYRA QUEVEDO, REBECA DE FATIMA GUADALUPE LIVAQUE MEDINA, ROSA MADELEYNE SOBRINO ALCANTARA, CAMILA ALEJANDRA DEL CARMEN <p>Según Carta N° 306-2022-GT-FIA de fecha 19 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 535 – 2022 – FIA	30 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas – Región Sur – Filial Arequipa mediante acceso automático, a los egresados: (02 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> QUISPE CCAMI, ALBERITH VICTOR SEDANO QUISPE, MARY CARMEN <p>Según Carta N° 324-2022-GT-FIA de fecha 28 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 536 – 2022 – FIA	30 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Región Sur – Filial Arequipa mediante acceso automático, a los egresados: (06 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CARDEÑA LOPEZ, BRITANY ALEJANDRA 2. CARREÑO HEREDIA, FARID RICHARD 3. DIAZ MAMANI, JENETH JACQUELINE 4. GORDILLO RIVEROS, ANDRE CESAR 5. HUARACALLO COAQUIRA, LUCERO DE LOS ANGELES 6. SANTOS GALLEGOS, DANIELA ALEXANDRA <p>Según Carta N° 323-2022-GT-FIA de fecha 28 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 538 – 2022 – FIA	30 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Región Sur – Filial Arequipa mediante acceso automático, a los egresados: (20 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APAZA LARICO, EYSSI 2. AROVILCA CHOQUENAIRA, JUAN ALBERTO 3. CARPIO LAZO, FERNANDA 4. CHUXTAYA HUARZA, DAVID DANIEL 5. CUADROS JIMENEZ, ALICE ANGIE 6. DIAS TORRES, ENRIQUE MARTIN 7. GALLEGOS CONDORI, JORGE RONALDO 8. GARATE ROJAS, HECTOR ALFREDO 9. MAMANI SALAS, DELBERT HUMBERTO 10. MANRIQUE GOMEZ, VALERIA FERNANDA 11. MEJIA MEZA, LEONIDAS 12. MOLINA ASCUÑA, LUIS ALDO 13. PUMAYALLI TITO, PABLO ANTONIO 14. SOLORIO PALOMINO, FRIDA ANGELICA 15. TAMO BARRIENTOS, MIGUEL ANGEL 16. TORRES PUMA, RENE PELE 17. URDAY SALAZAR, FABIO LUIS 18. VALENZUELA AZURIN, YENNY LIZBET 19. VELASQUEZ MONTUFAR, BRADIMIR EDISON 20. VELASQUEZ ROMAN, PERCY JUNIOR <p>Según Carta N° 321-2022-GT-FIA de fecha 28 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 539 – 2022 – FIA	30 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Región Norte – Filial Chiclayo mediante acceso automático, a los egresados: (02 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MENDOZA VASQUEZ, MARCELO FRANCO 2. ORTIZ FERNANDEZ, VICTOR MANUEL <p>Según Carta N° 320-2022-GT-FIA de fecha 28 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 540 – 2022 – FIA	30 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Región Sur – Filial Arequipa mediante acceso automático, a los egresados: (02 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> CONDORI PARI, HANS EDU PAULETTE CONTRERAS, MARIA FERNANDA <p>Según Carta N° 319-2022-GT-FIA de fecha 28 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 541 – 2022 – FIA	30 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Filial Chiclayo mediante acceso automático, al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> AMOROS SECLÉN, SERGIO EDUARDO <p>Según Carta N° 318-2022-GT-FIA de fecha 28 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

2. EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL



El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda; quien informa que de conformidad con el artículo 61 inciso b, del Reglamento General de la Universidad, se otorgó el Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Grado Académico de Maestría, mediante las siguientes Resoluciones Decanales:

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 395 – 2022 – FIA	18 – 07 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas – Sede Lima mediante sustentación de tesis a los bachilleres (02 titulados) en la modalidad no presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> AGUILAR FLORIAN, DANITSA ALESSANDRA ALCOSER CHAPARRO, JEANPIERE <p>Según Carta N° 247-2022-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 15 de julio de 2022.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 396 – 2022 – FIA	18 – 07 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas – Sede Lima mediante Sustentación de Trabajo de Suficiencia Profesional al bachiller (01 titulado) en la modalidad no presencial:</p> <p>1. ATOCHE CASTROMONTE, LUIS ALBERTO</p> <p>Según Carta N° 246-2022-GT-FIA de fecha 15 de julio de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 397 – 2022 – FIA	18 – 07 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Civil – Sede Lima mediante sustentación de tesis al bachiller (01 titulado) en la modalidad no presencial:</p> <p>1. BARAHONA SOTO, CARLOS ANTONIO</p> <p>Según Carta N° 245-2022-GT-FIA de fecha 15 de julio de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 460 – 2022 – FIA	18 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas – Sede Lima mediante sustentación de tesis a los bachilleres (02 titulados) en la modalidad no presencial:</p> <p>1. LAGOS TRUJILLO, CARLOS ANTONIO 2. SALHUANA HUAMAN, CESAR ARTURO</p> <p>Según Carta N° 263-2022-GT-FIA de fecha 16 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 461 – 2022 – FIA	18 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniera Industrial – Sede Lima mediante sustentación de tesis a las bachilleres (02 tituladas) en la modalidad no presencial:</p> <p>1. JULCA LLANOS, MARICARMEN 2. MENDIOLA PALOMINO, ROSARIO DEL CARMEN</p> <p>Según Carta N° 262-2022-GT-FIA de fecha 16 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 462 – 2022 – FIA	18 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Civil – Sede Lima mediante sustentación de tesis a los bachilleres (02 titulados) en la modalidad no presencial:</p> <p>1. CHACON CHENG, JEAN PIERRE 2. VERASTEGUI ALTAMIRANO, JUAN MIGUEL</p> <p>Según Carta N° 261-2022-GT-FIA de fecha 16 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 463 – 2022 – FIA	18 – 08 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Civil – Sede Lima mediante sustentación de tesis a los bachilleres (02 titulados) en la modalidad no presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> CABRERA OEDROZA, LEIDY GUZMAN AGURTO, GIANCARLO OCTAVIO <p>Según Carta N° 260-2022-GT-FIA de fecha 16 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 464 – 2022 – FIA	18 – 07 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Civil – Región Norte – Filial Chiclayo mediante sustentación de tesis al bachiller (01 titulado) en la modalidad no presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> RUIZ ROJAS, JAIRO SMITH <p>Según Carta N° 259-2022-GT-FIA de fecha 16 de agosto de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 487 – 2022 – FIA	07 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Industrial – Sede Lima mediante sustentación de tesis a las bachilleres (02 tituladas) en la modalidad no presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> ATOCHE ESTELA, MARIA ISABEL CHAVEZ CRUCES, YULEISI DEYANIRE <p>Según Carta N° 287-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 488 – 2022 – FIA	07 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Industrial – Sede Lima mediante sustentación de tesis a los bachilleres (02 titulados) en la modalidad presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> CENTURION CRUZ, WILLY GANOZA SALINAS, RODOLFO FERNANDO <p>Según Carta N° 286-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 489 – 2022 – FIA	07 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Industrial – Sede Lima mediante sustentación de tesis al bachiller (01 titulado) en la modalidad no presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> CUBAS LANDAURO, EDUARDO ALEXANDER <p>Según Carta N° 285-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 490 – 2022 – FIA	07 – 09 – 2022	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Industrial – Sede Lima mediante sustentación de tesis al bachiller (01 titulado) en la modalidad no presencial: 1. CAVA FERNANDEZ DE PAREDES, DIEGO Según Carta N° 284-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.
R.D. N° 491 – 2022 – FIA	07 – 09 – 2022	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Industrial – Sede Lima mediante sustentación de tesis a las bachilleres (02 tituladas) en la modalidad no presencial: 1. BECERRA PEREZ, ENGIE EVELIN 2. CHONLON MECHAN, GIANELLA LISBET Según Carta N° 283-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.
R. D. N° 492 – 2022 – FIA	07 – 09 – 2022	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Civil – Sede Lima mediante sustentación de tesis al bachiller (01 titulado) en la modalidad no presencial: 1. TENORIO BAUTISTA, MIGUEL ANGEL Según Carta N° 282-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.
R.D. N° 493 – 2022 – FIA	07 – 09 – 2022	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias – Sede Lima mediante sustentación de tesis al bachiller (01 titulado) en la modalidad no presencial: 1. RODRIGUEZ RIVERA, CARLOS ENRIQUE Según Carta N° 281-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.
R.D. N° 494 – 2022 – FIA	07 – 09 – 2022	Ratificar aprobación del Título Profesional de Arquitecto – Sede Lima mediante sustentación de tesis al bachiller (01 titulado) en la modalidad no presencial: 1. LOZANO TAFUR, RUBEN Según Carta N° 280-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.
R.D. N° 495 – 2022 – FIA	07 – 09 – 2022	Ratificar aprobación del Título Profesional de Arquitecta – Sede Lima mediante sustentación de tesis a la bachiller (01 titulada) en la modalidad no presencial: 1. MELGAREJO INGA, FIORELLA STEPHANY Según Carta N° 279-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 496 – 2022 – FIA	07 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Arquitecto – Sede Lima mediante sustentación de tesis al bachiller (01 titulado) en la modalidad no presencial:</p> <p>1. ALVAREZ MASIAS, CESAR ARMANDO</p> <p>Según Carta N° 278-2022-GT-FIA de fecha 05 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 497 – 2022 – FIA	14 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Civil – Región Norte – Filial Chiclayo mediante sustentación de tesis a los bachilleres (02 titulados) en la modalidad no presencial:</p> <p>1. IRIGOIN BUSTAMANTE, HECTOR ALBINO 2. TARRILLO VASQUEZ, FRANKLIN OSCAR ALEXANDER</p> <p>Según Carta N° 298-2022-GT-FIA de fecha 12 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 498 – 2022 – FIA	14 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Arquitecta – Sede Lima mediante sustentación de tesis a la bachiller (01 titulada) en la modalidad no presencial:</p> <p>1. MONROY HERRERA, TALIA JESSICA</p> <p>Según Carta N° 297-2022-GT-FIA de fecha 12 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 499 – 2022 – FIA	14 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Arquitecta – Región Norte – Filial Chiclayo mediante sustentación de tesis a la bachiller (01 titulada) en la modalidad no presencial:</p> <p>3. MARTINEZ CERNA, LUCERO MARILU</p> <p>Según Carta N° 296-2022-GT-FIA de fecha 12 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 511 – 2022 – FIA	19 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero en Industrial Alimentarias – Sede Lima mediante sustentación de tesis al bachiller (01 titulado) en la modalidad no presencial:</p> <p>1. GUTIERREZ CHAVEZ, JESUS ANTHONY</p> <p>Según Carta N° 305-2022-GT-FIA de fecha 16 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 512 – 2022 – FIA	19 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Civil – Sede Lima mediante sustentación de tesis a los bachilleres (02 titulados) en la modalidad no presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> TACORA ESPINOZA, HILDA VICTORIA VARILLAS BENANCIO, LUIS ANTONIO <p>Según Carta N° 304-2022-GT-FIA de fecha 16 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 520 – 2022 – FIA	21 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Licenciado en Ciencias Aeronáuticas – Sede Lima mediante Sustentación de Trabajo de Suficiencia Profesional al bachiller (01 titulado) en la modalidad no presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> TORRES CALDERON SALVATIERRA, GONZALO <p>Según Carta N° 316-2022-GT-FIA de fecha 19 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>
R.D. N° 521 – 2022 – FIA	21 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Electrónico – Sede Lima mediante sustentación de tesis a los bachilleres (02 titulados) en la modalidad no presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> EGOAVIL CASIMIR, ESTEBAN QUISPE DELGADO, GERSON ANDREE <p>Según Carta N° 521-2022-GT-FIA de fecha 19 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>



El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

3. EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRIA

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda; quien informa que de conformidad con el artículo 61 inciso b, del Reglamento General de la Universidad, se otorgó el Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Grado Académico de Maestría y Doctorado, mediante las siguientes Resoluciones Decanales:



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 531 – 2022 – FIA	21 – 09 – 2022	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Maestro en Edificaciones Inteligentes y Dirección de la Construcción – Sede Lima al graduado: (01 maestro)</p> <p>1. GONZALES SANCHEZ, JUAN JULIO</p> <p>Según Carta N° 317-2022-GT-FIA de fecha 19 de setiembre de 2022 emitida por la Oficina de Grados y Títulos.</p>

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

OFICINA DE REGISTROS ACADÉMICOS

4. ANULACIÓN DE CUOTAS DE PENSIONES



El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda; quien informa que, de conformidad con el artículo 117 inciso e, del Reglamento General de la Universidad, en el cual el estudiante tiene derecho a utilizar los servicios académicos y de bienestar y asistencia que ofrece la Universidad, así como los demás beneficios que establece la ley en su favor, se otorga estas facilidades a estudiantes mediante las siguientes Resoluciones Decanales:

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 394 – 2022 – FIA	15 – 07 – 2022	<p>Anular el pago de la 3^{ra}. cuota de pensiones del semestre académico 2006-II, de:</p> <p>1. SANTOS TREBEJO, CHRIS Arquitectura</p> <p>de la Sede Lima, según Informe N° 005-2022-OT-FIA de fecha 15 de julio de 2022 expedida por la Oficina de Tesorería.</p>
R.D. 416 – 2022 – FIA	22 – 07 – 2022	<p>Anular el pago de la 1^{ra}. cuota de pensiones del semestre académico 2022-I, de:</p> <p>1. ESCAKANTE ARENAZA, ALEX DIEGO Ciencias Aeronáuticas</p> <p>de la Sede Lima, según Informe N° 152-2022-ORA-FIA-USMP de fecha 21 de julio de 2022 remitida por la Oficina de Registros Académicos.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 452 – 2022 – FIA	16 – 08 – 2022	<p>Anular el pago de la 1^{ra}. cuota de pensiones del semestre académico 2022-II, de:</p> <p>1. CHIPAYO CHAPARRO, WILDO Ingeniería Civil</p> <p>de la Sede Lima, según Informe N° 198-2022-ORA-FIA-USMP de fecha 16 de agosto de 2022 remitida por la Oficina de Registros Académicos.</p>
R.D. 459 – 2022 – FIA	17 – 08 – 2022	<p>Anular el pago de la 1^{ra}. cuota de pensiones del semestre académico 2022-II, de:</p> <p>EP Arquitectura</p> <p>1. QUISPE PAREDES, RICARDO 2. NOLI CHAVEZ, JANIA IZMAR 3. MEDINA ANAYA, ALISON HELEN</p> <p>de la Sede Lima, según Informe N° 200-2022-ORA-FIA de fecha 16 de agosto de 2022 expedida por la Oficina de Registros Académicos.</p>
R.D. 473 – 2022 – FIA	28 – 08 – 2022	<p>Anular las cuotas de pensiones del semestre académico 2022-II, de:</p> <p>1. MAMANI HUANCA, RIVER WILDER Ingeniería Civil 2. MAMAI MARCA, YADHIRA ANEL Arquitectura</p> <p>de la Región Sur – Filial Arequipa, según Oficio N° 473-2022/DA-USMP-FS de fecha 26 de agosto de 2022 remitida por la Dirección Universitaria de la filial.</p>
R.D. 476 – 2022 – FIA	01 – 09 – 2022	<p>Anular las cuotas de pensiones del semestre académico 2022-II, de:</p> <p>1. MENDO MACHACA, JEAN ERICK Ingeniería Industrial 2. PONZE DE LEON PARICAHUA, MANUEL Ingeniería Civil</p> <p>de la Región Sur – Filial Arequipa, según Oficio N° 189-2022/DA-USMP-FS de fecha 31 de agosto de 2022 expedida por la Dirección Universitaria de la filial.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
 R.D. 477 – 2022 – FIA	05 – 09 – 2022	Anular el pago de la 2 ^{da} . cuota de pensiones del semestre académico 2022-II, de: <ol style="list-style-type: none"> RIVERA JANANPA, NAYELI GREINIA Arquitectura PECHON PACHECO, ENMANUEL SEBASTIAN Ingeniería de Computación y Sistemas ALVARO APOLAYA, CAROLINA GABRIELA Ingeniería Civil de la Sede Lima, según Informe N° 211-2022-ORA-FIA de fecha 01 de setiembre de 2022 expedida por la Oficina de Registros Académicos.
 R.D. 510 – 2022 – FIA	14 – 09 – 2022	Anular el pago de la 3 ^{ra} , 4 ^{ta} . y 5 ^{ta} . cuota de pensiones del semestre académico 2022-II, de: <ol style="list-style-type: none"> BECERRA LARREA, ALEXANDER FLAVIO Arquitectura LOPEZ HUANCA, DIANA MARGARETH Arquitectura HUANCACHOQUE HUISA, ROXANA SANDRA Ingeniería Industrial de la Región Sur – Filial Arequipa, según Oficio N° 197-2022/DA-USMP-FS de fecha 13 de setiembre de 2022 expedida por la Dirección Universitaria de la filial.
R.D. 519 – 2022 – FIA	19 – 09 – 2022	Anular el pago de la 3 ^{ra} , 4 ^{ta} . y 5 ^{ta} . cuota de pensiones del semestre académico 2022-II, de: <ol style="list-style-type: none"> DAVILA RETAMOZO, MAURICIO ANTONIO Ingeniería de Computación y Sistemas de la Región Sur – Filial Arequipa, según Oficio N° 202-2022/DA-USMP-FS de fecha 15 de setiembre de 2022 expedida por la Dirección Universitaria de la filial.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

5. ANULAR INGRESO A LA FIA – USMP

El Sr. Secretario informa que, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de Admisión, los postulantes que ingresaron por las Modalidades de Exonerados del Concurso Ordinario de Admisión, Exonerados de Evaluación y los ingresantes por Concurso Ordinario deben matricularse en el semestre académico correspondiente a su ingreso.

- 5.1. Resolución Decanal N° 450-2022-FIA** de fecha 16 de agosto de 2022, en el cual se determina anular el ingreso a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura a un grupo de ingresantes de las Escuelas Profesionales: Ingeniería de Computación y Sistemas (03 ingresantes), Ingeniería Industrial (04 ingresantes), Ingeniería Civil (03 ingresantes), Arquitectura (05 ingresantes), y Ciencias Aeronáuticas (10 ingresantes). Sustentado a través del **Informe N° 199-2022-ORA-FIA** remitida por la Oficina de Registros Académicos que detalla la lista de ingresantes no matriculados en el semestre académico 2022-II.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.



6. REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Prosiguiendo con la agenda el Sr. Decano indica que, corresponde la revisión de las **Reactualizaciones de Matrículas** para el **Semestre Académico 2022-II**, donde el Sr. Secretario informa de una serie de solicitudes de estudiantes que habiendo dejado de estudiar y no hayan reservado su matrícula, obtienen habilitación para poder matricularse como alumno regular en la Facultad. Por lo tanto, se procede con Ratificar las resoluciones decanales:

- 
- 6.1. Resolución Decanal N° 387-2022-FIA** de fecha 07 de abril de 2022, que resuelve aprobar la **Reactualización de Matrícula 2022-II** de un grupo de estudiantes de diferentes Escuelas Profesionales de la Región Norte – Filial Chiclayo: Ingeniería Industrial (02 estudiantes), Ingeniería Civil (06 estudiantes) y Arquitectura (01 estudiante). Requerido a través del **Oficio N° 190-2022-DU-FN-USMP** de fecha 07 de julio de 2022 y suscrito por la Dirección Universitario de la filial.
- 6.2. Resolución Decanal N° 388-2022-FIA** de fecha 11 de julio de 2022, que resuelve aprobar la **Reactualización de Matrícula 2022-II** de cinco (07) estudiantes de las Escuelas Profesionales de la Sede de la Región Sur - Filial Arequipa: Ingeniería Industrial (03 estudiantes), Ingeniería Civil (02 estudiante) e Ingeniería de Computación y Sistemas (01 estudiante). Requerido a través del **OFICIO N° 139-2022/DA-USMP-FS** de fecha 08 de julio de 2022 y suscrito por la Dirección Académica de la filial.
- 6.3. Resolución Decanal N° 390-2022-FIA** de fecha 11 de julio de 2022, que resuelve aprobar la **Reactualización de Matrícula 2022-II** de la Srta. Mendoza Mamani, Shirley Denise, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Región Filial - Filial Arequipa. Requerido a través del **OFICIO N° 142-2022/DA-USMP-FS** de fecha 11 de julio de 2022 y suscrito por la Dirección Académica de la Filial.
- 6.4. Resolución Decanal N° 392-2022-FIA** de fecha 14 de julio de 2022, que resuelve aprobar la **Reactualización de Matrícula 2022-II** del Sr. Apaza Mamani, Kevin Edy, estudiante de la Escuela Profesional de Arquitectura – Región Sur -Filial Arequipa. Requerido a través del **OFICIO N° 147-2022/DA-USMP-FS** de fecha 14 de julio de 2022 y suscrito por la Dirección Académica de la Filial.

- 6.5. Resolución Decanal N° 411-2022-FIA** de fecha 20 de julio de 2022, que resuelve aprobar la **Reactualización de Matrícula 2022-II** de cinco (03) estudiantes de las Escuelas Profesionales de la Sede de la Región Norte - Filial Chiclayo: Ingeniería Civil (01 estudiante) y Arquitectura (02 estudiantes). Requerido a través del **OFICIO N° 207-2022-DU-FN-USMP** de fecha 20 de julio de 2022 y suscrito por la Dirección Académica de la filial.
- 6.6. Resolución Decanal N° 417-2022-FIA** de fecha 22 de julio de 2022, que resuelve aprobar la **Reactualización de Matrícula 2022-II** del Sr. Cahui Flores, Luis Miguel, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Región Sur -Filial Arequipa. Requerido a través del **OFICIO N° 159-2022/DA-USMP-FS** de fecha 21 de julio de 2022 y suscrito por la Dirección Académica de la Filial.
- 6.7. Resolución Decanal N° 422-2022-FIA** de fecha 26 de julio de 2022, que resuelve aprobar la **Reactualización de Matrícula 2022-II** de cinco (07) estudiantes de las Escuelas Profesionales de la Sede de la Región Sur - Filial Arequipa: Ingeniería Civil (01 estudiante) y Ingeniería Industrial (06 estudiante). Requerido a través del **OFICIO N° 165-2022/DA-USMP-FS** de fecha 25 de julio de 2022 y suscrito por la Dirección Académica de la filial.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

7. RENUNCIA VOLUNTARIA A LA FACULTAD

El Sr. Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda, quien informa de las **RENUNCIAS VOLUNTARIAS** a la Facultad, solicitadas a través de la Oficina de Registros Académicos.

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 389 – 2022 – FIA	11 – 07 – 2022	<p>Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de:</p> <p>1. RUBIO GUEVARA, DIANA JHASMÍN</p> <p>de la Escuela Profesional de Arquitectura – Región Norte – Filial Arequipa, según Oficio N° 195-2022-DU-FN-USMP remitido por la Dirección Universitaria de la filial de fecha 08 de julio de 2022.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 391 – 2022 – FIA	12 – 07 – 2022	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de: 1. CIEZA DAVILA, JAMES RANDY de la Escuela Profesional de Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo, según Oficio N° 197-2022-DU-FN-USMP de fecha 12 de julio de 2022 remitido por la Dirección Universitaria de la filial.
R.D. 407 – 2022 – FIA	18 – 07 – 2022	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de: 1. RAMOS CORDOVA, RAY TEODY de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima, según Informe N° 149-2022-ORA-FIA de fecha 18 de julio de 2022 remitido por la Oficina de Registros Académicos.
R.D. 414 – 2022 – FIA	21 – 07 – 2022	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de: 1. CARDENAS BENITO, CHRISTIAN RUBEN de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima, según Informe N° 154-2022-ORA-FIA de fecha 21 de julio de 2022 remitido por la Oficina de Registros Académicos.
R.D. 443 – 2022 – FIA	08 – 08 – 2022	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de: 1. ORTIZ ACEVEDO, EMERSON RODRIGO de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima, según Informe N° 186-2022-ORA-FIA de fecha 08 de agosto de 2022 remitido por la Oficina de Registros Académicos.
R.D. 447 – 2022 – FIA	11 – 08 – 2022	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de: 1. ROJAS DE LA CRUZ, ERLINDA NAYELLI de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Sede Lima, según Informe N° 193-2022-ORA-FIA de fecha 11 de agosto de 2022 remitido por la Oficina de Registros Académicos.



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 451 – 2022 – FIA	16 – 08 – 2022	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de: 1. CHIPAYO CHAPARRO, WILDO de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Sede Lima, según Informe N° 198-2022-ORA-FIA de fecha 16 de agosto de 2022 remitido por la Oficina de Registros Académicos.
R.D. 474 – 2022 – FIA	29 – 08 – 2022	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de: 1. ROJAS DE LA CRUZ, ERLINDA NAYELLI de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Región Norte – Filial Chiclayo, según Oficio N° 254-2022-DU-FN-USMP de fecha 29 de agosto de 2022 remitido por la Dirección Universitaria de la filial.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

8. RETIRO DE CICLO

El Sr. Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda, quien informa de los **RETIROS DE CICLO** a la Facultad, solicitadas a través de la Oficina de Registros Académicos:



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 472 – 2022 – FIA	29 – 08 – 2022	Ratificar el RETIRO DE CICLO - Extemporáneo del semestre académico 2022-II de los siguientes estudiantes: 1. MAMANI HUANCA, RIVER WILDER Ingeniería Civil 2. MAMANI MARCA, YADHIRA ANEL Arquitectura de la Región Sur – Filial Arequipa, según Oficio N° 186-2022/DA-USMP-FS de fecha 26 de agosto de 2022 expedida por la Dirección Universitaria de la Filial.

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 475 – 2022 – FIA	01 – 09 – 2022	<p>Ratificar el RETIRO DE CICLO - Extemporáneo del semestre académico 2022-II de los siguientes estudiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. MENDO MACHACA, JEAN ERICK Ingeniería Industrial 5. PONZE DE LEON PARICAHUA, MANUEL Ingeniería Civil <p>de la Región Sur – Filial Arequipa, según Oficio N° 189-2022/DA-USMP-FS de fecha 31 de agosto de 2022 expedida por la Dirección Universitaria de la Filial.</p>
R.D. 477 – 2022 – FIA	05 – 09 – 2022	<p>Ratificar el RETIRO DE CICLO - Extemporáneo del semestre académico 2022-II de los siguientes estudiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. RIVERA JANANPA, NAYELI GREINIA Arquitectura 2. PECHON PACHECO, ENMANUEL SEBASTIAN Ingeniería de Computación y Sistemas 3. ALVARO APOLAYA, CAROLINA GABRIELA Ingeniería Civil <p>de la Sede Lima, según Informe N° 211-2022-ORA-FIA de fecha 01 de setiembre de 2022 expedida por la Oficina de Registros Académicos.</p>
R.D. 509 – 2022 – FIA	14 – 09 – 2022	<p>Ratificar el RETIRO DE CICLO - Extemporáneo del semestre académico 2022-II de los siguientes estudiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BECERRA LARREA, ALEXANDER FLAVIO Arquitectura 2. LOPEZ HUANCA, DIANA MARGARETH Arquitectura 3. HUANCACHOQUE HUISA, ROXANA SANDRA Ingeniería Industrial <p>de la Región Sur – Filial Arequipa, según Oficio N° 197-2022/DA-USMP-FS de fecha 13 de setiembre de 2022 expedida por la Dirección Universitaria de la filial.</p>
R.D. 518 – 2022 – FIA	19 – 09 – 2022	<p>Ratificar el RETIRO DE CICLO - Extemporáneo del semestre académico 2022-II de los siguientes estudiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DAVILA RETAMOZO, MAURICIO ANTONIO Ingeniería de Computación y Sistemas <p>de la Región Sur – Filial Arequipa, según Oficio N° 202-2022/DA-USMP-FS de fecha 15 de setiembre de 2022 expedida por la Dirección Universitaria de la filial.</p>



El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

9. RESERVA DE MATRÍCULA

El Sr. Secretario informa que, algunos alumnos no efectuaron su matrícula en el Semestre Académico 2022-II y han solicitado reserva de matrícula, en este sentido se generó la siguiente Resolución Decanal:

- 9.1. **Resolución Decanal N° 420-2022-FIA** de fecha 25 de julio de 2022, en el cual se aprueba la **RESERVAR LA MATRÍCULA** en el Semestre Académico 2022-II a un grupo de estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Arquitectura (02 estudiantes), Escuela Profesional de Ingeniería Industrial (4 estudiantes), Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas (01 estudiante) de la Región Sur – Filial Arequipa, de modo sustentado a través del **OFICIO N° 163-2022/DA-USMP-FS** de fecha 22 de julio de 2022, remitido por la Dirección Universitaria de la filial.



El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

10. EXPEDITOS PARA RENDIR EXAMEN DE SUBSANACIÓN

El Sr. Secretario por encargo del Sr. Decano procede en poner en consideración el siguiente punto de la agenda y procede con dar lectura de la siguiente resolución decanal:

- 10.1. **Resolución Decanal N° 446-2022-FIA** de fecha 09 de agosto del 2022, en el cual el Departamento Académico de Ingeniería y Arquitectura comunica acerca de los alumnos considerados como expeditos para rendir Examen de Subsanación. Por lo tanto, se resuelve declarar **EXPEDITOS PARA RENDIR EXAMEN DE SUBSANACIÓN** a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas (01 estudiante), Escuela Profesional de Ingeniería Civil (02 estudiantes) y de la Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas (01 estudiante) de la Sede Lima. Esta resolución decanal se origina en base al sustento adjunto, la **CARTA N° 004-2022-DAIA-FIA** de fecha 09 de agosto de 2022, emitida por el Departamento Académico de Ingeniería y Arquitectura.



El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

11. OTORGAMIENTO DE BECA, MEDIA BECA Y CUARTO DE BECA

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda quien informa de las siguientes resoluciones decanales:

11.1. Resolución Decanal N° 412-2022-FIA de fecha 25 de julio de 2022, en el cual se otorga **CUARTO DE BECA** desde la 1^{ra}. cuota en el Semestre Académico 2022-II, a excepción del derecho de matrícula, a los alumnos adscritos al Programa “**Un Cuarto para el Tercio**” que les corresponde renovar beneficio: Escuela Profesional de Arquitectura (40 estudiantes), Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas (43 estudiantes), Escuela Profesional de Ingeniería Civil (20 estudiantes), Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas (20 estudiantes) y Escuela Profesional de Ingeniería Industrial (42 estudiantes). Sustentado por el **INFORME N° 043-2022-OBU-FIA** de fecha 20 de julio de 2022 y emitido por la Oficina de Registros Académicos.





11.2. Resolución Decanal N° 431-2022-FIA de fecha 27 de julio de 2022, en el cual se otorga a un grupo de alumnos, de modo sustentado, el otorgamiento de **BECA**: por Promedio Ponderado (05 estudiantes), Pacto Colectivo (13 estudiantes), Pérdida de Padre / Incapacidad Permanente (31 estudiantes), Deportista Calificado y PRODAC USMP (03 estudiantes), Convenio de Excelencia – Colegio Mayor Presidente del Perú (05 estudiantes) y Situación Socioeconómica (02 estudiantes); **MEDIA BECA**: por Promedio Ponderado (05 estudiantes), Pérdida de Padre / Incapacidad Permanente (04 estudiantes) y Situación Socioeconómica (07 estudiantes); **CUARTO DE BECA**: por Promedio Ponderado (05 estudiantes) y Situación Socioeconómica (07 estudiantes) en el Semestre Académico 2022-II, de acuerdo al proceso de Concurso de Becas, Medias Becas y Cuarto de Beca llevado por la Oficina de Bienestar Universitario, sustentado con el **INFORME N° 049-2022-OBU-FIA** de la Oficina de Bienestar Universitario.



11.3. Resolución Decanal N° 438-2022-FIA de fecha 03 de agosto de 2022, en el cual se otorga a un estudiante, por situación socioeconómica de modo sustentado, el otorgamiento de **MEDIA BECA** de pensiones de estudios a partir de la 1^{ra}. cuota en el semestre académico 2022-II, al Sr. **Ubillús Hernández, Gonzalo André** de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, de acuerdo con el proceso de Concurso de Becas, Medias Becas y Cuarto de Beca llevado por la Oficina de Bienestar Universitario, sustentado con el **INFORME N° 050-2022-OBU-FIA** de fecha 01 de agosto de 2022.

11.4. Resolución Decanal N° 442-2022-FIA de fecha 05 de agosto de 2022, en el cual se otorga a un estudiante, por deportista calificado de modo sustentado, el otorgamiento de **BECA** de pensiones de estudios en el semestre académico 2022-II, al Sr. **López Coronado, Miguel Emanuel** de la Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas, de acuerdo con el proceso de Concurso de Becas, Medias Becas y

Cuarto de Beca llevado por la Oficina de Bienestar Universitario, sustentado con el **INFORME N° 052-2022-OBU-FIA** de fecha 05 de agosto de 2022.

- 11.5. Resolución Decanal N° 445-2022-FIA** de fecha 09 de agosto de 2022, en el cual se otorga a un estudiante, por situación socioeconómica de modo sustentado, el otorgamiento de **MEDIA BECA** de pensiones de estudios a partir de la 1^{ra}. cuota del semestre académico 2022-II, al Sr. **Torres Gabrielli, Carlo Fabrizio** de la Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas, de acuerdo con el proceso de Concurso de Becas, Medias Becas y Cuarto de Beca llevado por la Oficina de Bienestar Universitario, sustentado con el **INFORME N° 054-2022-OBU-FIA** de fecha 09 de agosto de 2022.
- 11.6. Resolución Decanal N° 469-2022-FIA** de fecha 22 de agosto de 2022, en el cual se otorga a un grupo de alumnos, de modo extemporáneo y sustentado, el otorgamiento de **BECA** por Deportista Calificado y PRODAC USMP (02 estudiantes) y por Situación Socioeconómica (01 estudiante), de acuerdo al proceso de Concurso de Becas, Medias Becas y Cuarto de Beca llevado por la Oficina de Bienestar Universitario, sustentado con el **INFORME N° 057-2022-OBU-FIA** de fecha 22 de agosto de 2022.
- **11.7. Resolución Decanal N° 534-2022-FIA** de fecha 28 de setiembre de 2022, en el cual se otorga a dos estudiantes, por deportista calificado de modo sustentado, el otorgamiento de **MEDIA BECA** extemporánea en las pensiones de estudios a partir de la 1^{ra}. cuota del semestre académico 2022-II, a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial (01 estudiante) y de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas (01 estudiante). Además, otorgar a dos estudiantes, también por deportista calificado de modo sustentado, el otorgamiento de **CUARTO DE BECA** extemporánea en las pensiones de estudios a partir de la 1^{ra}. cuota del semestre académico 2022-II, a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil (01 estudiante) y de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial (01 estudiante), de acuerdo con el proceso de Concurso de Becas, Medias Becas y Cuarto de Beca llevado por la Oficina de Bienestar Universitario, sustentado con el **INFORME N° 060-2022-OBU-FIA** de fecha 27 de setiembre de 2022.
- 

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

12. DESCUENTOS PREFERENCIALES EN PENSIONES POR CONVENIOS

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda quien informa de las siguientes resoluciones decanales:

12.1. DESCUENTO POR CONVENIO CON SEDAPAL

12.1.1. Resolución Decanal N° 413-2022-FIA de fecha 25 de julio de 2022, en el cual se aprueba el otorgar el 20% en el pago de pensiones de estudio para el semestre académico 2022-II, a excepción del derecho de matrícula, al Sr. Bonelli Moreno, Ronald Fabrizio, estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas, que se acogió al convenio de colaboración suscrito con SEDAPAL. Sustentado a través del **INFORME N° 044-2022-OBU-FIA** de fecha 20 de julio de 2022, emitido por la Oficina de Bienestar Universitario FIA.

12.2. DESCUENTO POR CONVENIO CON ASOCIACIÓN CIVIL SACO OLIVEROS

12.2.1. Resolución Decanal N° 421-2022-FIA de fecha 25 de julio de 2022, en el cual se aprueba el otorgar de **BECA** desde la 1^{ra}. cuota en el semestre académico 2022-II, a excepción del derecho de matrícula, a la Srta. **Palacios Justo, Cielo del Pilar**, estudiante de la Escuela Profesional de Arquitectura; y, además se aprueba el otorgar de **MEDIA BECA** desde la 1^{ra}. cuota en el semestre académico 2022-II, a excepción del derecho de matrícula, al Sr. **Calle Islachin, Renzo Fabricio**, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil y a la Srta. **Campos Huamán, Andrea Angelina**, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, que se acogieron al convenio de colaboración suscrito con la Asociación Educativa Civil Saco Oliveros. Sustentado a través del **INFORME N° 045-2022-OBU-FIA** de fecha 20 de julio de 2022, emitido por la Oficina de Bienestar Universitario FIA.



12.3. DESCUENTO POR CONVENIO CON EJÉRCITO DEL PERU

12.3.1. Resolución Decanal N° 423-2022-FIA de fecha 26 de julio de 2022, en el cual se aprueba el otorgar **BECA** desde la 1^{ra}. cuota de pensiones de estudio para el semestre académico 2022-II, a excepción del derecho de matrícula, al Sr. Cuellar Camones, Omar Clímaco, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, que se acogió al convenio de colaboración suscrito con el Ejército del Perú. Sustentado a través del **INFORME N° 047-2022-OBU-FIA** de fecha 26 de julio de 2022, emitido por la Oficina de Bienestar Universitario FIA.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

13. DESCUENTO EXCEPCIONAL EN EL PAGO DE MORAS

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda quien informa de la siguiente resolución decanal:


- 13.1. Resolución Decanal N° 533-2022-FIA** de fecha 23 de setiembre de 2022 en el que, se le otorga excepcionalmente la Exoneración del 50% de las moras generadas desde el semestre académico 2019-II a la fecha, al Sr. Soria Herrera, Jean Pierre Raúl. Sustentado a través del **INFORME N° 059-2022-OBU-FIA** de fecha 22 de setiembre de 2022, emitido por la Oficina de Bienestar Universitario FIA.


El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

OTROS

14. CONFORMACIÓN DEL COMISIONES Y COMITÉS

El señor Secretario, con autorización del señor Decano, da lectura de las resoluciones decanales que conforman las diferentes comisiones y comités que tienen como función la gestión de diferentes actividades académicas:

- 
- 14.1. Resolución Decanal N° 386-2022-FIA** de fecha 06 de julio de 2022 donde se aprueba la conformación de la **Comisión Revisora de las Líneas de Investigación del Programa Académico de Ingeniería Industrial** correspondiente al periodo 2023 – 2028. Sustentado a través del **Memorando N° 021-2022-D-EPII-FIA** de fecha 02 de julio de 2022 remitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

- 
- 14.2. Resolución Decanal N° 415-2022-FIA** de fecha 19 de julio de 2022 donde se aprueba el reconocer a los Representantes de los Trabajadores ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, a los Representantes del Empleador del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la facultad por el periodo 2022 – 2024. Sustentado a través del **Memorando N° 029-2022-OA-FIA** de fecha 19 de julio de 2022 remitido por la Oficina de Administración.

- 14.3. Resolución Decanal N° 448-2022-FIA** de fecha 12 de agosto de 2022 donde se aprueba la conformación del **Comité de Acreditación del Programa de Arquitectura de la Región Norte – Filial Chiclayo** que asumió sus funciones a partir de la expedición de la presente resolución y tiene vigencia hasta finalizar el año académico 2022. Sustentado a través del **Oficio N° 231-2022-DU-FN-USMP** de fecha 09 de agosto de 2022 remitido por la Dirección Universitaria de la filial.

- 14.4. Resolución Decanal N° 449-2022-FIA** de fecha 15 de agosto de 2022 donde se aprueba la conformación del **Comité de Acreditación del Programa de Arquitectura – Sede Lima** que asumirá sus funciones a partir de la expedición de la presente resolución y tendrá vigencia hasta finalizar el año académico 2022. Sustentado a través de la **Carta N° 014-2022-EPA-FIA** de fecha 11 de agosto de 2022 remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Arquitectura.

14.5. Resolución Decanal N° 471-2022-FIA de fecha 29 de agosto de 2022 donde se aprueba la conformación del **Comité de Acreditación del Programa Académico de Ingeniería Civil de la Región Norte – Filial Chiclayo** que asumió sus funciones a partir de la expedición de la presente resolución y tiene vigencia hasta finalizar el año académico 2022. Sustentado a través del **Oficio N° 250-2022-DU-FN-USMP** de fecha 26 de agosto de 2022 remitido por la Dirección Universitaria de la filial.

14.6. Resolución Decanal N° 532-2022-FIA de fecha 22 de setiembre de 2022 donde se aprueba el **REGULARIZAR** la conformación del **Comité de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima** que vienen trabajando regularmente desde inicios del 2022 y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

15. RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS DE INGRESANTE POR REUBICACIÓN DE ESTUDIANTES

El Sr. Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda, quien informa del **Reconocimiento de Asignaturas** que se realizaron a los ingresantes en el Proceso de Admisión 2020-I por la Modalidad de Reubicación de Estudiantes que han cursado estudios en universidades no licenciadas y cuyo cierre definitivo ha sido dispuesto por la SUNEDU. Como resultado se han expedido las siguientes resoluciones Decanales:

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 393 – 2022 – FIA	14 – 07 – 2022	<p>Ratificar el Reconocimiento de Asignaturas del ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II:</p> <p>VARGAS QUILLA, IMANOL BRIDNEY</p> <p>Origen: Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez – Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras – Escuela de Profesional de Ingeniería Industrial.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Región Sur – Filial Arequipa Según Informe de la Comisión de Reconocimiento de Asignaturas.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 426 – 2022 – FIA	27 – 07 – 2022	<p>Ratificar el Reconocimiento de Asignaturas del ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II:</p> <p>ARISACA MOALES, ALEX JESUS</p> <p>Origen: Universidad José Carlos Mariátegui – Facultad de Ingenierías y Arquitectura – Carrera Profesional de Ingeniería Civil.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Región Sur – Filial Arequipa</p> <p>Según Informe de la Comisión de Reconocimiento de Asignaturas.</p>
R.D. 427 – 2022 – FIA	27 – 07 – 2022	<p>Ratificar el Reconocimiento de Asignaturas del ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II:</p> <p>GUERRA QUISPE, DULIO DEYBE</p> <p>Origen: Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” – Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras – Escuela de Profesional de Ingeniería Civil.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Región Sur – Filial Arequipa</p> <p>Según Informe de la Comisión de Reconocimiento de Asignaturas.</p>
R.D. 428 – 2022 – FIA	26 – 07 – 2022	<p>Ratificar el Reconocimiento de Asignaturas del ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II:</p> <p>GUERRA QUISPE, JHORDY BRADY</p> <p>Origen: Universidad Alas Peruanas – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela de Profesional de Ingeniería Civil.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Región Sur – Filial Arequipa</p> <p>Según Informe de la Comisión de Reconocimiento de Asignaturas.</p>
R.D. 429 – 2022 – FIA	27 – 07 – 2022	<p>Ratificar el Reconocimiento de Asignaturas del ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II:</p> <p>MAMANI HUANCA, RIVER WILDER</p> <p>Origen: Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” – Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras – Escuela de Profesional de Ingeniería Civil.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Región Sur – Filial Arequipa</p> <p>Según Informe de la Comisión de Reconocimiento de Asignaturas.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 430 – 2022 – FIA	27-07-2022	<p>Ratificar el Reconocimiento de Asignaturas del ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II:</p> <p>TURPO QUISPE, CHASKI AVELARDO</p> <p>Origen: Universidad Alas Peruanas – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela de Profesional de Ingeniería Civil.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Región Sur – Filial Arequipa</p> <p>Según Informe de la Comisión de Reconocimiento de Asignaturas.</p>
R.D. 432 – 2022 – FIA	27-07-2022	<p>Ratificar el Reconocimiento de Asignaturas del ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II:</p> <p>JARA CCOTO, WILLIAM JAMES</p> <p>Origen: Universidad Particular de Chiclayo – Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Ingenierías y Arte – Escuela de Profesional de Arquitectura y Urbanismo.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo</p> <p>Según Informe de la Comisión de Reconocimiento de Asignaturas.</p>



El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

16. CONVALIDACIONES POR CONCURSO ORDINARIO DE ADMISIÓN POR TRASLADO EXTERNO NACIONAL, TRASLADO INTERNO Y TRASLADO INTERNO ENTRE SEDES (TIES)

El Sr. Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda, quien informa de la **Convalidación de Asignaturas** que se realizaron a los ingresantes a la Universidad de San Martín de Porres por la modalidad de **Exonerados del Concurso Ordinario de Admisión, Traslado Externo Nacional, Traslados Internos y Traslados Interno entre Sedes (TIES)** de acuerdo a lo normado por la Oficina de Admisión. Como resultado se han expedido las siguientes resoluciones Decanales:

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 405 – 2022 – FIA	19 – 07 – 2022	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II, por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinarios de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>PARRA FERNANDEZ, JHEREMY JAYR</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Derecho.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima.</p> <p>Según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas.</p>
R.D. 406 – 2022 – FIA	15 – 07 – 2022	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II, por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinarios de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>ROMAN RINCON, JOHAN RONALDO</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financiera – Escuela profesional de Ciencias Económicas.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Sede Lima.</p> <p>Según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p>
R.D. 409 – 2022 – FIA	19 – 07 – 2022	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II, por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinarios de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>CISTERNA CABANILLAS, GONZALO RENAN</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela profesional de Ingeniería Industrial.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas - Sede Lima.</p> <p>Según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
 <p>R.D. 410 – 2022 – FIA</p>	20 – 07 – 2022	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II, por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinarios de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>LECCA CASTILLO, MARCELO GABRIEL</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología – Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Región Norte – Filial Chiclayo.</p> <p>Según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p>
 <p>R.D. 418 – 2022 – FIA</p>	22 – 07 – 2022	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas de la ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II, por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinarios de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>FERRARI TORRES, ANGELA FERNANDA</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos – Escuela Profesional de Administración.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo.</p> <p>Según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>
R.D. 419 – 2022 – FIA	22 – 07 – 2022	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas de la ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II, por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinarios de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>ANGELES SANCHEZ, GERALDINE DEL CARMEN</p> <p>Origen: Universidad César Vallejo – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Sede Lima.</p> <p>Según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 424 – 2022 – FIA	26 – 07 – 2022	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas de la ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II, por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinarios de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>ESCALANTE CALLA, ALEX SUMNER</p> <p>Origen: Universidad Alas Peruanas – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil. Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Sede Lima.</p> <p>Según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p>
R.D. 425 – 2022 – FIA	27 – 07 – 2022	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas de la ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II, por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinarios de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>PEREZ DE LA SOTTA, ADRIANA LUCIA</p> <p>Origen: Universidad Tecnológica del Perú – Facultad de Ingeniería – Escuela Académica Profesional de Arquitectura. Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Sede Lima.</p> <p>Según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>
R.D. 439 – 2022 – FIA	04 – 08 – 2022	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas de la ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II, por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinarios de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>GAVELAN CUZQUEN, ARTURO</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos – Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales. Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima.</p> <p>Según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas.</p>



RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 440 – 2022 – FIA	05 – 08 – 2022	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas de la ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II, por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinarios de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>ORTIZ GASPAR, GISELA</p> <p>Origen: Universidad San Ignacio de Loyola – Facultad de Ingeniería – Carrera de Ingeniería Industrial.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Sede Lima.</p> <p>Según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p>
R.D. 441 – 2022 – FIA	05 – 08 – 2022	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas de la ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II, por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinarios de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>CHIPAYO CHAPARRO, WILDO</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Obstetricia y Enfermería – Escuela Profesional de Enfermería.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Sede Lima.</p> <p>Según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p>
R.D. 444 – 2022 – FIA	09 – 08 – 2022	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas de la ingresante en el Proceso de Admisión 2022-II, por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinarios de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>SALIRROSAS GUERRERO, PARIS CARLOMAGNO</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos – Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas – Sede Lima.</p> <p>Según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas.</p>



El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

17. APROBACION DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda quien informa de:

- 17.1. Resolución Decanal N° 508-2022-FIA** de fecha 13 de setiembre de 2022, en el cual se aprueba la propuesta del **“Plan Estratégico de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura 2022 – 2026”**, que constituye un documento orgánico destinado al desarrollo integral de la Facultad y que reúne las estrategias que se consideran pertinentes y factibles de realizar alineado al Plan Estratégico Institucional de la Universidad. Sustentado a través del **OFICIO N° 078-2022-II-FIA** de fecha 05 de setiembre de 2022, remitido por la Dirección del Instituto de Investigación FIA.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

Siendo las 13:15 horas y sin más puntos en la agenda, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria y se encarga al señor Secretario dar cumplimiento a todos los acuerdos tomados.


Dr. César Augusto Sánchez Montalván
Secretario de Facultad


Dr. Luis Cardenas Lucero
Decano